

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

AÑO IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 24 de Mayo de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm: 307
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO		por línea	En 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	En la 4. <sup>a</sup>	
En Castellón.	1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.	En 1. <sup>a</sup> plana	por línea	por línea		
Fuera . . . .	1'25	3'50	10'00	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas		
Redacción y administración, Travesía de Euzkai, núm. 60.				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA			Remitidos y esquilas á precios convencionales	

## El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO  
hoy JUAN ANTONIO DELAGO  
vende garantizados á precios  
convenientísimos, los siguientes

generosísimos

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, tés, cafés, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor.  
Enmedio, 112, Castellón.

Enfermedades del aparato respiratorio  
Véase la cuarta plana.

LA CONFIANZA.—Véase la cuarta plana.

## Á los agricultores

Droguería Catalana de JAIMÉ BLANCH.  
—Haciendo tiempo que esta casa se dedica á la venta de primeras materias para la elaboración de guanos y visto la mucha clientela que se ha podido conseguir hasta la fecha, hoy con mayor gusto participa á los consumidores de estos artículos que habiéndose puesto la expresada casa en combinación con las fábricas más importantes del extranjero, acaba de recibir un gran surtido de las materias indicadas á precios sin competencia, según se anuncia en la cuarta plana.

## GUANOS

DE LA CASA

### PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: Despacho y oficinas:  
San Félix, 52 Mayor, 111

### EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO  
Ximenez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71  
Negociación de toda clase de valores.—  
Véase la 4.<sup>a</sup> plana.

## VENTA

á plazos ó al contado  
de una casa de reciente construcción en esta ciudad, calle del Mar.  
Darán razón en la misma casa las señoras de Soto,

## LA ESTRELLA DE LOS «COSIEROS»

Ya todo son contratiempos y disgustos graves para los «cosieros».

La buena estrella de los «cosieros» se ha eclipsado totalmente y no dan una en el sitio.

¿Quién lo hubiera dicho del «cosi»!

Manifiestan interés marcado en un asunto cualquiera de la política de esta provincia y basta que se conozca el empeño de los «cosieros» en la favorable resolución del asunto que obliga aquel marcado interés para que la resolución sea contraria al deseo de los «cosieros».

Y no tocan nada que al instante no caiga en el suelo hecho pedazos y no se quiera para el fallo de todas las contiendas peor recomendación que la intervención de los «cosieros».

Todo les sale mal, todo.

Ahora mismo acaban de recibir un azotazo que dejará eterna huella en los rostros de algunos «cosieros» de aquí y en todos los de Benicarló.

Aprobó la junta provincial del censo, en reunión reciente, la inclusión de trescientos y pico de electores que los escasos escrúpulos de las autoridades «cosieras» de Benicarló venían negando, cometiendo la más censurable y atrevida de las injusticias, á la fracción que siguen las nobles y patrióticas aspiraciones de nuestro respetable y muy querido amigo don Manuel Palau.

Contra el justísimo fallo de esta Junta provincial del censo, elevó recurso de alzada, el abogado «cosiero» y diputado provincial suspenso don Tiburcio Martín y la audiencia de Valencia no solamente estima procedente la inclusión de las listas electorales de Benicarló de los trescientos

y pico de votos reclamados por don Manuel Palau si que además—y este es el azotazo que dejará eterna huella en el rostro de algunos «cosieros» de aquí y en los de todos los de Benicarló—ordena que se pase el tanto de culpa á los tribunales contra las autoridades que por tanto tiempo han negado el preciado uso del sufragio á aquellos trescientos y pico de electores «anticosieros».

Mejor jornada no podrían soñar ni don Tiburcio Martín ni los «cosieros» de Benicarló.

Contratiempos y disgustos, como el reciente sufrido por el asunto de la rectificación de las listas electorales de Benicarló, le ocurren al «cosi» ya casi diariamente y es que en la vida se muere muchas veces por las mismas causas que proporcionan la vida.

Las ilegalidades, los atropellos y las injusticias dieron al «cosi» el poderío formidable que todos hemos conocido y el castigo á tanta inmoralidad, á tanto atropello y á tanta injusticia es ahora lo que ha eclipsado en absoluto la buena estrella de los «cosieros»: es lo que produce ahora el desespero del «cosi»; es ahora lo que devora la existencia del «cosi».

### Declaraciones del señor Castelar

Hé aquí lo más sustancial de una interesante conferencia que celebró un redactor de *La Epoca* con el señor Castelar.

«El ilustre orador confirma la noticia de que no intervendrá en la discusión del Mensaje; considera que la retórica está mandada retirar; repite que se llamará siempre republicano, pero que en nuestro país le parece lo más estable y progresivo la Monarquía, y que con ésta pueden vivir sus amigos, pues no tienen sus compromisos ni su historia.

—Por la patria—dijo después el señor Castelar—aconsejo á mis amigos que se conformen con las instituciones vigentes y que ingresen en el partido liberal, y por la patria lo han hecho ya

algunos, y por la patria lo harán los demás. Pronto lo declarará así en el Congreso Almagro, y ya lo ha dicho en la Cámara de Senadores.

—¿Cree usted que alguno de sus amigos formará parte del nuevo gobierno liberal?

—No lo sé—respondió,—ni en esto me he preocupado; pero nada tendría de extraño que elementos nuevos, con significación y tendencia propias, que entran á cooperar á la obra de un partido que está en el poder, echaran sobre sus hombros una parte de la responsabilidad del Gobierno.

—¿Conque resueltamente no hablará usted en la discusión del Mensaje?

—Resueltamente. Si la coalición republicana hubiera permanecido en el Congreso, y por boca de sus jefes, que llevan entera la dirección y la responsabilidad de los diversos movimientos políticos dentro de la democracia histórica, hubiese atacado el método y el programa nuestro, yo los habría defendido con todo empeño, sin ir, antes de tal caso, ni después, á la Cámara, de donde me alejan propósitos anunciados en el último discurso parlamentario de mi vida, en el discurso de Febrero de 1888.

Del retraimiento habló el señor Castelar en estos términos:

«Las preguntas con que pusimos fin á tan interesante conferencia versaron sobre el retraimiento de la coalición republicana y sobre si volvería á las Cortes el ilustre orador.

—Dentro del régimen parlamentario—dijo el señor Castelar,—el retraimiento significa la revolución, y los que van al retraimiento y no pueden ir á la revolución, en el pecado llevan la penitencia. Castigados están, por su propia conducta, los republicanos de la coalición, pues hace tiempo que se han acabado las revoluciones, y esto lo sabe todo el mundo, menos Ruiz Zorrilla, que ignora muchas cosas.»

## JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

(Continuación)

### BENICARLÓ

Examinado el expediente instruido ante la Junta municipal del Censo electoral de Benicarló para la rectificación de las listas electorales,

La Junta provincial acuerda, que no se incluyan en las listas de electores, por no justificarse la cualidad de ser vecinos los siguientes:

Sección 1.<sup>a</sup>

Miguel Albamonte Bel, José Arrufat Carbó, Vicente Tormo Simó.

Sección 2.ª

Simeón Blanch Ferrer, Ramón Bosch Vives, Pascual Gellida Urquinzú, José Giner Arín, José Antonio Llorach Ancorta, Manuel Masip Pellicer, Pascual Marzá Gellida, José Monfort Palau, Francisco Pitarch Ferrando, Antonio Senar Miguel.

Sección 3.ª

Agustín Arín Lores, Ramón Vicente Arnau Machordom, Francisco Cerdá Caldés, Jaime Compte Compta, Antonio Doñate Ferrer, Gregorio Ferrer Martínez, Cristóbal Forés Esbrí, Antonio Gil Esteller, Pascual González Esteller, José Lores Masip, Francisco Meliá Arnau.

Sección 4.ª

Bautista Foix Senar, José Forés Lluch, Manuel Miralles Morralla, Tomás Pitarch Esbrí.

Asimismo la Junta acuerda que no se excluyan de la lista de electores los diferentes individuos cuya exclusión reclamó ante la Junta municipal del Censo don Fernando Febre David, cuyos nombres no se expresan en el certificado del acta, por no haberse justificado ningún motivo para ser excluidos.

Asimismo acuerda que se excluyan de la lista de electores a Cipriano Cornelles Rátels, Pascual Martínez Añó, Francisco Alexandre Querol, Bautista Arnau Pellicer y José Valls Masip, por ser menores de 25 años.

Asimismo la Junta acuerda, por mayoría, aprobar la lista tercera de las prescritas en el artículo 13 de la ley, de los vecinos que reuniendo las condiciones necesarias de edad, vecindad y residencia para ser elector no constan en las listas definitivas.

El Vocal don Victorino Fabra Adelantado, manifiesta que, apareciendo de la comunicación del señor Alcalde del 21 Abril último, que la lista número 3 que se dice formada por la Junta sólo la autoriza además del Presidente y Secretario un Vocal, que no es don Antonio Romero designado para autorizar todos los documentos, según dicha comunicación; y que el acta de la sesión, en que dicha lista se formó, se han negado a firmarla 11 de los 18 individuos que resulta asistieron a la sesión, de cuya negativa es lógico deducir que la lista autorizada sólo por el Alcalde, Secretario y un Vocal, no se ha ajustado a los acuerdos de esa misma Junta, en lo cual se fundó en la sesión pública de ayer la reclamación que hizo un interesado, es de opinión que son nulas todas las inclusiones contenidas en dicha lista.

BENLLOCH

Vista la reclamación de inclusión presentada ante la Junta municipal del Censo electoral de Benlloch, y

Resultando: Que la citada Junta en sesión de 20 de Abril último acordó informar que no procedía la inclusión en las listas electorales de Bautista Casanova Casanova, por no justificarse la vecindad y dos años de residencia y además porque consta en el padrón de habitantes clasificado el Casanova como domiciliado.

La Junta provincial ha acordado no admitir la inclusión del referido Bautista Casanova Casanova, por ser domiciliado.

(Se continuará.)

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Los asuntos puestos en tablilla y que han de tratarse en la sesión que mañana celebre la corporación municipal, son los siguientes:

Despacho de oficio.

1.º Dictamen de la comisión de policía urbana en las instancias de Concepción Salvá Peris, Miguel Renau Lleresma y Francisco Tirado Museros, solicitando hacer obras.

2.º Idem de la de ornato y obras y de hacienda sobre ocupación de una parcela en la vía pública.

3.º Solicitud de Antonio Ramón Marcos y descripción de las vías pecuarias obstruidas en este término municipal.

4.º Identidad de José Gavara Blasco.

5.º Solicitud de lactancia de José Valls Guinot y dictamen recaído, dictamen de la comisión de hacienda proponiendo el arriendo de varios arbitrios.

6.º Distribución de fondos para el mes de Junio.

7.º Cesión de crédito hecho por Tomás Selma Vigo, a favor de Francisco Blasco.

8.º Dictamen de la comisión de Hacienda en la instancia de José Sanz sobre baja de cisterna.

9.º Cuentas de don Cristóbal Layrón sobre recaudación y gastos de pesos y medidas.

10.º Idem de don Manuel Díaz sobre recaudación y gastos de pesos y medidas.

11.º Dictamen de la comisión de Hacienda sobre los reparos que hace el señor gobernador civil al presupuesto ordinario del próximo año económico.

Ha fallecido el portero de la Casa provincial de Beneficencia.

El compromiso para la provisión del cargo que deja vacante aquella sensible defunción, debe inspirar a la excelentísima Diputación la idea de proveer dicho destino en un asilado que puede desempeñarlo gratuitamente, y esto va ganando el erario apuradísimo de la corporación provincial.

Tenemos la satisfacción de hacer público que don Joaquín Bataller, cura párroco de la villa de Almazora, ha confiado a nuestro paisano y reputado constructor de órganos don José Alcarria y Cortés, una reforma de consideración en el órgano de la mencionada villa.

Felicitemos a dicho artista.

Por esta audiencia provincial se avisa a los señores don Manuel Sánchez Burgadas, don José Peñalver Dolz y don Manuel Carpi Porcar, para que a la mayor brevedad pasen a la secretaría de la misma, a cobrar las dietas o indemnizaciones que les correspondan, por su asistencia a los juicios por jurados celebrados en esta audiencia los días 11, 14 y 15 de Junio último.

Esta mañana ha tenido lugar en la audiencia, el juicio oral contra Domingo Nebot Gorrís, vecino de Villarreal, acusado del delito de hurto de alfalfa.

El digno señor fiscal, don Angelino Esteller, en un discurso sobrio, ha demostrado la culpabilidad del procesado, y la defensa encomendada a nuestro amigo el joven abogado don Juan Cilduch, en otro no menos correcto, trató de desvirtuar la culpabilidad del procesado.

El procurador, señor Urefia ha repre-

sentado al procesado, en la causa que dejamos apuntada.

Nuestro amigo y suscriptor de Villarreal, don Francisco Cufí, ha sido nombrado visitador auxiliar de la sociedad de pastores del reino de Valencia.

La visita a Teresa y Geldo de los delegados especiales que expidió el digno señor gobernador civil de la provincia para obligarles al pago de cuantiosos débitos que tenían con sus respectivos maestros, ha producido el efecto que nos prometíamos.

Ayer ingresaron del actual ejercicio económico todo lo que debían, prometiendo ponerse al corriente de todos los débitos muy en breve.

Esto sin embargo y en previsión de que no cumplan la promesa hecha, en uno y otro pueblo continúa el delegado de referencia.

Mañana la noche se representará en el teatro Nuevo *La Dolores*, vencida rival de la inspiradísima *Mariana* y obra de indiscutible mérito que deberán ver mañana todos los castellanenses y muy especialmente los hablistas y escritores.

No tanto por interesar a la compañía del señor Baleriola—muy digna de otra suerte—como por conocer la soberbia producción del señor Felin y Codina es por lo que recomendamos la asistencia mañana, al teatro de la calle de la Magdalena.

En el pueblo de Rosell, ha ocurrido un suceso por demás sensible y desgraciado, que da evidente muestra de lo temerario que resulta el uso de armas.

El hecho que da pie a las líneas que preceden es el siguiente: Hallábanse apacentando unas cuantas ovejas las jóvenes hermanas, Carmen y María Sabater Sebastián, en el punto denominado *La Sella* del término de Rosell, cuando se les presentó José Gavaldá Fenollosa, joven también y de la propia vecindad, con objeto de pasar un rato en agradable compañía.

Con objeto de corresponder a la deferencia de aquellas jóvenes, sacó de la faja dos rollos, haciéndolo también de una pistola de dos cañones, más la Carmen, temerosa de alguna desgracia tiróse bruscamente sobre el Gavaldá y forceando ambos, se disparó aquella, sobre la primera, penetrándole el proyectil por la parte superior de la tetilla izquierda que la produjo la muerte instantáneamente.

El joven se dio a la fuga inmediatamente y por las últimas noticias que se tienen, se cree que el Fenollosa emprendió la marcha para Morella con objeto de ponerse a disposición del señor Juez de instrucción de dicho partido.

Para su examen y cuenta ha sido presentado en el gobierno civil, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del pueblo de Esilda y ejercicio de 1893-94.

Nuestro activo corresponsal en el vecino pueblo de Almazora, nos participa, que serían sobre las once de la noche de ayer, fué agredido por un desconocido, Vicente Alonso Bernat de la mencionada población; cuyo sujeto falleció esta madrugada a las tres a consecuencia de las graves heridas que recibió.

El juzgado ha comenzado a instruir la correspondiente sumaria.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

La catástrofe de hoy en Villarreal

El vecindario de la importante inmediata población de Villarreal ha presenciado esta mañana un espectáculo angustioso y por demás imponente.

Entre ocho y nueve de la mañana, encontrándose trabajando en el depósito de pólvora que el pirotécnico de aquel pueblo Pascual Seglar tiene establecido en el patio de la casa núm. 21 de la calle de San Pedro, sorprendió al pirotécnico Seglar y a su criado suyo Manuel Roca la terrible explosión de la pólvora, cuya estruendosa detonación se ha oído perfectamente desde los más apartados extremos de la localidad.

Al ruido de la explosión se han acercado inmediatamente al apartado sitio del suceso, todas las autoridades de Villarreal, rivalizando todas, con valeroso empeño en proporcionar los primeros cuidados a las víctimas de la explosión que ocultas entre verdaderas montañas de escombros, magullados horriblemente y completamente quemados sus cuerpos, pedían auxilio con doloroso acento.

Enseguida se procedió a la extracción de las víctimas, encontrando cadáver una niña de tres años del desgraciado pirotécnico y gravemente heridos al pirotécnico Seglar, al criado Manuel Roca, a la madre del pirotécnico Pascuala Arnal y a tres hijos de corta edad del desventurado dueño de la casa de la catástrofe.

El cadáver y los heridos fueron seguidamente trasladados al Hospital en donde con celoso cuidado se les ha atendido dejándolos en apurado estado, casi en peligro seguro de muerte.

El almacén del pirotécnico Seglar ha quedado destrozado y las casas inmediatas al sitio de la explosión, algunas ofrecen peligro de desplomarse muy en breve y otras han sufrido desperfectos de gran consideración.

Por el alcalde de Villarreal, señor Font de Mora, tuvo noticia del terrible suceso el digno gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso quien acompañado de los diputados provinciales interinos, hijos de Villarreal, señores Llorens Bellés y Sanchis, el director de EL LIBERAL señor Castelló y Tarriga y del inspector de policía señor Moros, se trasladó al pueblo mencionado, visitando enseguida de su llegada a Villarreal a las víctimas de la catástrofe, acompañándole en esta visita los médicos titulares, señores Flors y Abad, el alcalde señor Font de Mora, el juez municipal y secretario del juzgado, señores Pesudo y Meseguer respectivamente, los diputados provinciales señores Sanchis y Llorens Bellés y el secretario del ayuntamiento, señor Segura.

El señor gobernador dirigió a los enfermos palabras de gran consuelo y recomendó a las Hermanas de la Caridad y a los celosos médicos que atendieran al apurado estado de los heridos, como

requería la grave enfermedad ofrecían.

El señor gobernador los enfermos ofreciendo y significando el restablecimiento.

Al abandonar la Caridad, el señor Hermanas de la Caridad para atender.

Desde el Hospital gobernador al sitio presenciando con angustiosos destrozos causados.

En Villarreal gracia que narrando retratándose en dolorosa impresión.

Esta tarde a las en Villarreal, el día en audiencia, don An ilustrado juez de in don Cipriano de L

Desde Algimi

Señor director de Plam, plam, ra plam.

Pero.... ¿Tío Pe ese maldo tamb dormir?

Don Antonio, ¿Ni una palabra es que no me deja prolongado.

Pues nada manoblo una caterba c cuando que esta no autoridad y si el el corral del tío Ne

«La hija del Testa la Boticaria».

«María Santísimo tío Nel? Ni más ni menos

«Ha visto usted Si, señor. Cuando por las inmediaciones la misma compañía promete recoger u rras; pues a cinco de las personas ma las menores, figur de centimos.

«Hombre!... no alguna vez en esc tarudo ó los guant

Claro que sí. Y sobre qué ve Yo se lo diré.

«Cuando aún el T Boticaria, peinaba el azabache, esa m nombre de Comadre za has de estarle o

pletamente fácil de acrisolada, envuel puso en sus brazos vez primera, abrió día. Tan raquítics nadie creía pudiera de esa lucha temibi y no ser.

«Así lo decía el s cuestión de medicín ln. ¡Vaya si sabel

«Adelante, hombr Bajo la influenci creciendo aquel abo

venciendo al propio fatiga, las dificult rodean a la infanci

onocido y acreditado corredor de esta plaza nuestro amigo don Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos de dinero, cobrando por corretaje el cinco POR CIENTO en vez del DOS POR CIENTO que pagan los corredores intrusos.

## Catástrofe de hoy en Villarreal

Secundario de la importante inmensa población de Villarreal ha presenciado esta mañana un espectáculo análogo y por demás imponente.

Entre las ocho y nueve de la mañana, se veían trabajando en el depósito de pólvora que el pirotécnico Pascual Seglar tiene establecido en el patio de la casa núm. 21 de la calle de Pedro, sorprendió al pirotécnico y a su criado suyo Manuel Roca una explosión de la pólvora, cuya detonación se ha oído por todas partes desde los más apartados de la localidad.

Al momento de la explosión se han acercado inmediatamente al apartado sitio de la explosión, todas las autoridades de Villarreal, rivalizando todas, con valeroso empeño en proporcionar los primeros auxilios a las víctimas de la explosión. Entre verdaderas montañas de humos, magullados horriblemente y completamente quemados sus cuerpos, se prestó auxilio con doloroso acento.

Seguida se procedió a la extracción de las víctimas, encontrando cadáveres de tres años del desgraciado pirotécnico y gravemente heridos al pirotécnico Seglar, al criado Manuel Roca, a tres hijos de corta edad del desgraciado dueño de la casa de la catástrofe.

Los cadáveres y los heridos fueron inmediatamente trasladados al Hospital en un coche con celoso cuidado se les ha atendido en el apurado estado, casi siempre seguro de muerte.

El alcalde de Villarreal, señor de Mora, tuvo noticia del terrible suceso y el digno gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso quien acompañado de los diputados provinciales don Lorens Bellés y Sanchis, el director de EL LIBERAL señor Castelló y Tarraga y del inspector de policía señor de Segura se trasladó al pueblo mencionando el estado de su llegada a Villarreal y a las víctimas de la catástrofe acompañándole en esta visita los médicos municipales, señores Flors y Abad, el señor Font de Mora, el juez municipal y secretario del juzgado, señores de Meseguer respectivamente, los señores provinciales señores Sanchis y Bellés y el secretario del ayuntamiento, señor Segura.

El señor gobernador dirigió a los enfermos palabras de gran consuelo y recomendó a las Hermanas de la Caridad que atendieran a los heridos, como

requería la gravedad que desgraciadamente ofrecían.

El señor gobernador se despidió de los enfermos ofreciéndose incondicionalmente y significándoles su interés por el restablecimiento de todos los heridos.

Al abandonar el establecimiento de Caridad, el señor Ayuso entregó a las Hermanas de la Caridad una cuantiosa limosna para atender a los enfermos.

Desde el Hospital se trasladó el señor gobernador al sitio de la catástrofe, presenciando con amargura los inmensos destrozos causados por la explosión.

En Villarreal ha producido la desgracia que narramos, honda impresión, retratándose en todos los rostros la dolorosa impresión de tal desastre.

Esta tarde a las seis, son esperados en Villarreal, el dignísimo fiscal de esta Audiencia, don Angelino Esteller y el ilustrado juez de instrucción del distrito, don Cipriano de Lara.

### Desde Algimia de Almonacid

18 Mayo 1893.

Señor director de EL LIBERAL.  
Plam, plam, rapataplan, plam, plam, plam.

Pero... ¿Tío Pepe? A qué diablos toca ese maldito tambor que no me deja dormir?

Don Antonio, ¿no sabe usted nada? Ni una palabra se. Pero lo que sí se, es que no me deja dormir ese redoble tan prolongado.

Pues nada manos que van por ese pueblo una caterba de comediantes anunciando que esta noche, con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite, en el corral del tío Nel se pondrá en escena «La hija del Testarudo ó los guantes de la Boticaria».

¡María Santísima! ¿En el corral del tío Nel? Ni más ni menos. Así como suena.

¿Ha visto usted alguna vez esa obra? Sí, señor. Cuando era yo militar, allí, por las inmediaciones de Canfranc, vi a la misma compañía que esta noche se promete recoger una morralada de peras; pues a cinco céntimos la entrada de las personas mayores y a tres la de las menores, figúrese si harán depósito de céntimos.

¡Hombre!... no digo eso. ¿Vió usted alguna vez en escena «La hija del Testarudo ó los guantes de la Boticaria»?

Claro que sí.

Y ¿sobre qué versa la cosa? Yo se lo diré.

Cuando aún el Testarudo, padre de la Boticaria, peinaba cabellos negros como el azabache, esa mujer, conocida por el nombre de Comadróna, a la que por fuerza has de estarle obligado por serle completamente fácil destrozar la honra más acrisolada, envuelto en pobres pañales, puso en sus brazos aquel ser que, por vez primera, abrió sus ojos a la luz del día. Tan raquítico y endeble era, que nadie creía pudiera resistir los embates de esa lucha temible que hay entre el ser y no ser.

Así lo decía el señor Albéitar que, en cuestión de medicina sabe más que Merlín. ¡Vaya si sabe!

Adelante, hombre, adelante.

Bajo la influencia de la anemia, iba creciendo aquel aborto de la escrófula y venciendo al propio tiempo, aunque con fatiga, las dificultades que de continuo rodean a la infancia.

De manera, que ya se decía por su lugar, que la chica no hallaría novio, y qué se yo cuantas cosas más.

Pero fué el caso, que el churumbelito de ayer, iba dejando de serlo; y aunque clorótica y sin calor, aparecía mocita, a la que, ataviada con los pingajos dominigueros, aún se le podían echar un par de remilgos que recibía regañando los dientes.

Efecto de su predestinación fué, de que bien pronto se la pusiera al frente de la batería de cocina y demás faenas de bajo vuelo, con lo cual no tardó mucho en conseguir que sus manos adquirieran ese color rojizo por virtud del cual distinguimos a simple vista a la más encopetada fregatriz, y amen del desigual desgaste de uñas cansado por su roce con cuerpos más duros.

Una excepción del fregoneo y más desgaste, ninguna particularidad ofreció hasta que, probada la suficiencia para ejercer libremente la honrosa facultad de Farmacia por el tan galante como apuesto mancebo, tuvo el atrevimiento de llevarla a la Vicaría y de golpe y porrazo convertirla en Boticaria.

¿Qué tal? Adelante, adelante.

Y ahí la teneis, pues lo mismo sirve para mondar patatas y hacer con ellas una tortilla, que despachar cualquier mistura antiespasmódica, suficiente a que le mande al otro barrio, si en vez de eter sulfúrico, se le ocurre poner unas cuantas gotas de aceite de Croton.

No obstante de sus aficiones fregonas, cuando va a fuera y alguno que otro domingo, se pone bien pingarajada y si para colmo de su desdicha, le da la mala ocurrencia de calzarse los guantes, resulta, que cualquiera que no se fije si aquello son manos, creará con fundamento, que lo que va dentro de los guantes de la hija del Testarudo, es una docena de chorizos.

Hasta tal extremo aquellas zarpas remedan al embutido. Con guantes, por supuesto.

Peró... ¡Ahí señor don Antonio. Era lo que hay que ver cuando el barba de la compañía, así, guiñando el ojo y haciendo muecas con los labios recitaba todo entusiasmado este verso.

«Pues si le quitas su manto, engañoso y protector, queda un alma sin encanto, en un cuerpo sin calor.»

Al llegar aquí el barba, el trompeta tocó a bota sillas y con todo el dolor de mi alma, dejé aquella representación a la que ya le iba sacando la punta.

Bien me parece, que una persona de aire y porte distinguidos, calce guantes; pero que a ello se atreva cualquier Maritornes... hombre... Nada: que me resulta un mamarracho. Por eso desde ahora le digo no haga caso del anuncio ya que no creo le sirva de distracción.

«La hija del Testarudo ó los guantes de la Boticaria».

—¿Y no tiene usted más que decirme? —No señor.

—Pues, buenas noches, y sepa que por sus tonterías no he de perder yo ni una hora de sueño.

—¿Que usted descanse? —Adios, tío Pepe.

Algo larguita ha salido la cosa, mi estimado y amigo director, pero es usted tan complaciente, que estoy creído perdonará a su afectísimo.—X.

## Horchatería Vizcaino

Plaza del Real

Hoy de Sixto Cámara

Se sirven helados y chocolates a precios económicos desde las CINCO de la mañana en adelante y se reciben encargos para CASCAMIENTOS, BAUTIZOS Y BANQUETES.

Nota: Se vende hielo artificial por kilos.

## Clínica-Quirúrgica

APARATO GENITO-URINARIO

ASISTENCIA A PARTOS

Francisco Coloma

Horas de consulta de diez a una. Gratis a los pobres de tres a cinco. (Lunes, miércoles y viernes.)

MAYOR, 62.—CASTELLÓN

Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

## Agencia de nodrizas

Y CRIADAS DE SERVICIO

Trinidad 107, 2.º

Esta agencia tiene medios para proporcionar al público, amas de leche, criadas y niñas de todos los pueblos de la provincia, garantizando su conducta y procedencia.

Hoy tiene a disposición del público seis nodrizas y deseo encontrar tres criadas.

Trinidad 107, 2.º. Castellón.

## LA PUERTA DEL SOL

ANITA SALVADOR

7, TRINIDAD, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLÓN

## Victorino Villagrasa

38, COLON, 38

Acaban de llegar los géneros para la temporada de VERANO, todo a precios muy ventajosos.

TRAJES hechos para niños, desde 6 a 25 pesetas; AMERICANAS hechas para caballero, desde 6 a 15 pesetas; TELAS para trajes de caballero, desde 3 1/2 a 14 pesetas vara.

GUANTES para señora, niños y caballero. 38, COLON, 38

## Muy interesante a todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se espesde en la calle de Barraca.

á 20 centimos cuartillo y á 12 reales cántaro

No equivocarse.—CALLE DE BARRACA

## Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 25 de Mayo.—San Bonifacio. Cuarto creciente el 26. Luna nueva el 15. Sale el sol a las 4 h. 34.—Pónese a las 7 h. 19.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Pinto, Sevilla, Carcagente y Valencia, llegaron ayer mercancías para los señores Badenes, Miralles, Rames, Vicente, Gómez, Lloret y Portador.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo.—Función para mañana el estreno «LA DOLORES» y el precioso juguete cómico, «El autor del crimen».

## DELEGACION DE HACIENDA

Pagos para mañana

	Pesetas	Cts.
Julián Delgado.	119	98
Adolfo Arahujo.	500	»
Francisco Serra Sanjuán.	583	96
José Moreno Pérez.	375	»
Manuel García.	375	»
Vicente Falomir.	375	»
Andrés Peyrat.	10237	»
Sixto García Reus.	383	14

## ÚLTIMA HORA

Cánovas y Sagasta

Madrid 24, 10'15 m.

El señor Cánovas ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, en la cual, el primero, manifestó que su partido coadyuvará desinteresadamente al partido liberal en lo que se refiere a la aprobación de los presupuestos, y que únicamente se opondrán los conservadores a las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

También expuso el señor Cánovas, que deben desglorarse de los presupuestos, las economías introducidas por el señor López Domínguez, y que en este punto, combatirán con verdadera energía las reformas por éste verificadas, hasta el extremo de agotar los medios reglamentarios a su alcance.

López Domínguez-Montero Ríos ó las reformas de Guerra y Gracia y Justicia

Madrid 24, 10'30 m.

Son muy insistentes los rumores que circulan, de que se aplazará la discusión de las reformas de los ministros de Guerra y Gracia y Justicia al objeto de legalizar la situación económica de ambos departamentos.

Con este fin, se asegura que dimitirán de sus respectivas carteras los señores López Domínguez y Montero Ríos.

Sagasta y Castelar

Madrid 24, 11 m.

El eminente tribuno español don Emilio Castelar ha escrito al señor Sagasta, dándole cuenta detallada de la actitud de los posibilistas.

Hoy celebrarán ambos ilustres personajes una larga conferencia acerca de la cual, se hacen sabrosos comentarios y forman castillos en el aire los sobradamente desocupados.

Crisis

Madrid 24, 11'25 m.

Insístese y corren muy válidos los rumores de una próxima crisis parcial.

## La catástrofe de Villarreal

Villarreal 24, 4'30

Los enfermos heridos de la catástrofe cuyos detalles comunico por otro conducto siguen a esta hora en el mismo estado de gravedad. La madre dueño casa explosión, se encuentra espirando. Inmensa muchedumbre acude al sitio suceso, vigilado por policía, visto el peligro derribo casas inmediatas, último tranvía regresa a esa gobernador, quien ha visitado esta tarde dejando limosnas Iglesia Mayor y San Pascual.

Villarreal 24, 5 t.

El gobernador ha visitado a la mujer del dueño del polverín de explosión, aconsejándole sufra resignada desgracia, que el vecindario de Villarreal socorrería pródigamente.

Villarreal 24, 5'30 t.

Acaba de fallecer la madre del pirotécnico.

Villarreal 24, 6'10 t.

El dignísimo señor gobernador civil don Ricardo Ayuso, ha excitado a la corporación municipal de este pueblo, para que abra una suscripción en favor de la desgraciada madre del Seglar, encabezándola el señor Ayuso con 50 pesetas.

Castelló y Tarraga.

Imp. de «El Tradicionalista»

